STEST
202634601483171
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 03 de 2026

Señor (a)
ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

CONTRATO IDU-352-2020. *"CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 8"*

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501721212 de octubre 20 de 2026 avance de la Av Suba con calle 100

Respetado(a) Peticionario (a)

En atención a la solicitud allegada al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)., mediante el radicado de la referencia, y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 *"por medio del cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones",* obrando dentro del término legal, a continuación, se procede a dar respuesta a la inquietud que se realiza en los siguientes términos:

Petición:

"…la calle 100 con Av Suba cada vez está peor no se ven avances ." (sic)

Respuesta:

Dando respuesta a su solicitud, el Instituto de Desarrollo Urbano a continuación se permite comunicar que las obras actualmente se encuentran en ejecución de acuerdo con lo establecido en el cronograma vigente. El inicio de la etapa de construcción fue el 12 de febrero de 2021y a la fecha se han terminado hitos como el puente de la Av Suba actualmente en funcionamiento, el Espacio Público de la calle 100 ente la Av. Suba y la calle 49 costado norte y se está trabajando en el deprimido ubicado en la intersección de la Calle 100 con Av. Suba el cual se encuentra programada su terminación para el tercer trimestre del año 2027.

En relación con su comentario sobre la calle 100 con Av Suba de " *No se ven avances*", registramos para su información el porcentaje de avance total del contrato 352-2020 durante los últimos cinco meses:

SEMANA	FECHA	PORCENTAJE TOTAL CONTRATO
308	5 mayo al 11-mayo	61,8
309	12 mayo al 18-mayo	61,86
310	19 mayo al 25-mayo	63,5
311	26 mayo al 1-junio	63,59
312	2 de junio al 8-junio	63,65
313	9 junio al 15-junio	63,69
314	16 de junio al 22-junio	63,79
315	23 junio al 29-junio	63,79
316	30 junio al 7-julio	70,52
317	8 de julio al 14-julo	70,88
318	15 de julio al 21-julio	70,9
319	22 de julio al 27-julio	71,17
320	28 de julio 3-agosto	71,32
321	4 de agosto al 10-agosto	71,46
322	11 de agosto 17-agosto	71,57
323	18 de agosto 24-agosto	76,48
324	25 de agosto al 31- agosto	76,78
325	1 de septiembre al 7- septiembre	76,93
326	8 de septiembre al 14- septiembre	77,23
327	15 de septiembre al 21- septiembre	77,46
328	22 de septiembre al 28- septiembre	77,67
329	29 de septiembre al 5 octubre	78,05
330	6 de octubre al 12 de octubre	78,67
331	13 de octubre al 19 de octubre	79,00
332	20 de octubre al 26 de octubre	79,23

Fuente Informes semanales de Interventoría

De acuerdo con la información anterior, la cual fue tomada de los informes semanales de interventoría, se observa que en este periodo el contrato ha tenido un avance en los últimos cinco (5) meses de 17,43%.

En virtud de lo anterior, es importante mencionar que la terminación de las obras, debido a la complejidad técnica de estas intervenciones en el corredor de la Calle 100, ha generado mayores tiempos de ejecución por factores como la alta presencia y necesidad de traslado de redes de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, redes eléctricas y de datos), imprevistos geotécnicos por excavaciones subterráneas relacionadas con aguas freáticas y lluvias, y la gestión de las fases del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) junto a la Secretaría de Movilidad.

En este sentido, es importante referirnos al estado y porcentaje de ejecución de los principales hitos de la obra:

DESCRIPCION HITO	UNIDAD	META FISICA TOTAL	META FISICA EJECUTADA	% DE EJECUCION
CORREDOR CRA 65 AUTONORTE CARRIL MIXTO	KM	10.24	3,85	37,59
CORREDOR CRA 65 AUTONORTE CARRIL TRANSMILENIO	KM	7.78	5,70	13,28
BOCACALLES	ML	1000,00	129,23	12,92
ESPACIO PUBLICO ZONAS DURAS	M2	25841,59	9780,51	38,38
ESPACIO PUBLICO ZONAS VERDES	M2	4585,41	376,80	8,22
CICLORUTA	KM	1,15	0,44	38,46
PUENTE VEHICULAR	UND	1,00	1,00	100,00
DEPRIMIDO VEHICULAR AV. SUBA	UND	1,00	0,88	87.72
TRANSLADO ESTACION TRANSMILENIO AV SUBA CALLE 100	UND	1,00	1,00	100,00
ESTACION TRANSMILENIO TIPO 3 CARRERA 53	UND	1,00	0,43	43,29
ESTACION TRANSMILENIO TIPO 2 AV SUBA	UND	1,00	0,34	33,55
TAQUIOLLA EXTERNAS	UND	9,00	2.47	27,48
CICLOESTACIONES	UND	1,00	0,13	13,47

Fuente informe semanal de interventoría 332 del 26 de octubre

Esta Entidad entiende las molestias causadas por el proceso propio de las obras que se ejecutan en este sector. Sin embargo, cabe resaltar que estos inconvenientes no son permanentes y se irán superando gradualmente de acuerdo con el avance de los trabajos de adecuación al sistema TransMilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68), desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur.

El objetivo principal de estas intervenciones es el mejoramiento y la modernización de la infraestructura de la ciudad, lo cual redundará en beneficio de todos los ciudadanos. Agradecemos de antemano su comprensión y paciencia durante la ejecución de estos trabajos, según la programación actual, la culminación de las obras en la calle 100 está prevista para el tercer trimestre del año 2027.

STEST
202634601483171
Información Pública
Al responder cite este número

Finalmente me permito informarle que, para más información, resolver inquietudes o presentar sugerencias, el contrato de obra 352-2020 cuenta con canales de atención a la comunidad. A través de estos medios, usted podrá obtener más detalles relacionados con la ejecución y desarrollo de las obras del grupo 8.

Lo invitamos a comunicarse a:

- Correo electrónico: atencionciudadanot8@conconcreto.com
- Punto IDU: Ubicado en la Calle 97A No. 51-55, de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., y los viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., en jornada continua.
- Líneas telefónicas: 310 416 5472 y (601) 469 9590.

Agradecemos de antemano su comprensión y paciencia durante la ejecución de este proyecto.

En los anteriores términos se da respuesta de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones
Firma mecánica generada el 03-11-2026 10:31:02 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: HUBERT JULIAN MARULANDA – Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: YAMILE CASTIBLANCO VENEGAS - Abogada Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: CARLOS ARTURO SABOGAL CAMACHO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte